

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE
PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DE NUEVO
LAREDO, TAMAULIPAS.**

En Nuevo Laredo, Tamaulipas siendo las 12:00 horas del día 24 de noviembre de 2014 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 91, 130, 132, 137 y 143 de la Constitución Política del estado de Tamaulipas; los artículos 1, 2, 3, 5, 7, 13, 15, fracción II y III, 17 fracción LV, 21, 26, 33, 43, 44, 45, 47, 48, fracción 3 y VII, 55 y 57 de la Ley Estatal de Planeación, los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 18, 19 y 55; del Código Municipal para el estado de Tamaulipas los artículos 182, 183, 184, 185, 191, 192, 195, 196, 197 y 198, en el Decreto de Creación N° 36 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) Nuevo Laredo, Tamaulipas, de fecha 10 de abril de 1991 y en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento Interior del COPLADEM, se encuentran reunidos en la Sala Principal del Centro Cívico “Lic. Carlos Cantú Rosas” del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del COPLADEM de Nuevo Laredo, Tamaulipas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. 11:30 hr.- Registro.
- II. 12:00 hr. - Bienvenida.
- III. 12:15hr.- Exposición de motivos.- Lic. Luis Alfredo Buerón Guerrero.
- IV. 12:20 hr.-Actividades del Coordinador del COPLADEM.
 1. Informar sobre los Subcomités que quedaron integrados.
 2. Otorgamiento de facultades a la Comisión Permanente para el adecuado cumplimiento de los asuntos relativos a los objetivos del comité.
 3. Presentación del Informe de actividades del año 2014.
- V. 12:35 hr.- Presentación de video del 1er. Año de Gobierno.
- VI. 12:45 hr.- Presentación del Plan de trabajo para el año 2015.
- VII. 12:50.- Actividades del Presidente del COPLADEM.
 1. Nombramientos a integrantes de la Asamblea Plenaria.
- VIII. 13:00 hr.- Agradecimiento y clausura del evento.- Coordinador del COPLADEM.

Primer punto del orden del día.

Se presentó un video promocional de la ciudad de Nuevo Laredo.

Segundo punto del orden del día.

Se dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión de la Asamblea Plenaria.

Tercer punto del orden del día.

El Coordinador del COPLADEM de Nuevo Laredo, Tamaulipas Lic. Luis Alfredo Buerón Guerrero, en representación del Presidente Municipal de Nuevo Laredo y Presidente del COPLADEM, aperturó la sesión de la Asamblea Plenaria y realizó la exposición de motivos, la finalidad y los objetivos, sus alcances y la importancia de la participación ciudadana para el desarrollo de nuestra ciudad.

Cuarto punto del orden del día

El Lic. Luis Alfredo Buerón Guerrero, informa a los integrantes de la Asamblea Plenaria sobre las actividades del Coordinador del COPLADEM desarrolladas en el año 2014.

1. Informa sobre los 6 Subcomités que quedaron integrados conforme a lo dispuesto en el Reglamento interior.
2. Procedió a poner a consideración de los integrantes de la Asamblea Plenaria Otorgar facultades a la Comisión Permanente para el adecuado cumplimiento de los asuntos relativos a los objetivos del comité, obteniéndose votación por mayoría.
3. Presentó su informe de actividades del año 2014, destacando:
 - El nombramiento del nuevo coordinador del COPLADEM por parte del Presidente Municipal Lic. Carlos E. Canturosas Villarreal.
 - La Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Nuevo Laredo, 2013-2016.
 - La Formulación del Reglamento Interior del COPADEM.
 - La integración de la Comisión Permanente del COPLADEM y su primera reunión ordinaria.
 - La organización de la Segunda Sesión de la Asamblea Plenaria.

Quinto punto del orden del día

Se presentó un video de las actividades relevantes del Gobierno Municipal, realizadas en el 2014.

Sexto punto del orden del día


Se informó sobre el Plan de trabajo a desarrollar por el COPLADEM en el año 2015.

1. Continuar promoviendo la participación de los sectores público, social y privado, poniendo a su disposición la página www.copladem.org.
2. fomentar la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal, y la cooperación de los sectores social y privado, para la instrumentación a nivel local de los planes nacional, estatal, municipal.
3. Evaluar el desarrollo de los programas y acciones concertadas en el marco del desarrollo municipal e informar periódicamente al Presidente Municipal.
4. Realizar a Asamblea Plenaria celebrará una sesión ordinaria en el mes de noviembre de 2015.
5. Llevar a cabo la celebración de las dos sesiones ordinarias al año de La comisión permanente.
6. Apoyar a la autoridad municipal en el seguimiento de la obra pública programada.
7. Levantar y mantener actualizando el inventario de la Obra Pública e infraestructura del Municipio.

Habiendo sido agotado el orden del día de la Segunda sesión ordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) Nuevo Laredo, Tamaulipas se expresa el agradecimiento a los asistentes del evento y se declara formalmente Clausurados los trabajos, siendo las 13:00 horas del día 24 de octubre de 2014.



C. Carlos Enrique Canturosas Villareal
Presidente del COPLADEM



Lic. Luis Alfredo Buerón Guerrero
Coordinador del COPLADEM

Nota: Se adjuntan listas de asistencia de los integrantes de la Asamblea Plenaria, debidamente firmadas.